REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
DISTRITO JUDICIAL
JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE CASTILLA LA NUEVA

Consejo Superior de la Judicatura

TRASLADO CIVIL

FECHA: 19 de septiembre de 2022

RADICACIÓN	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	NATURALEZA DEL TRASLADO	INICIO TÉRMINO DEL TRASLADO	FIN TÉRMINO DEL TRASLADO
2021-00116	EJECUTIVO CON GARANTÍA REAL	FONDO NACIONAL DEL AHORRO	OLGA TRUJILLO VALENCIA	EXCEPCIONES DE MÉRITO	19/09/2022	30/09/2022

CONSTANCIA DE FIJACIÓN: Castilla La Nueva (Meta), hoy 19 de septiembre de 2022, se fija el presente traslado, de conformidad con lo dispuesto en el Código General del Proceso, al inicio de la jornada laboral del despacho.

ALEJANDRA ROA GÓMEZ
Secretaria

Firmado Por:
Alejandra Roa Gomez
Secretaria
Juzgado Municipal

50150-4089-001

Juzgado Promiscuo Municipal

Castilla La Nueva - Meta

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **e407a5b51035008f935bb94b95758ecb19a02ef07ead535abab058b388f17a8d**

Documento generado en 19/09/2022 09:09:29 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica